



Pablo C. Mántaras

Es Abogado con orientación en Derecho Administrativo por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Cursó y aprobó un LL.M (Master of Laws) en la Universidad de Nueva York –NYU– (2004-2005) y una Maestría en Derecho Administrativo en la Procuración del Tesoro de la Nación –Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado– (1999-2000). Fue Becario Fulbright y Becario Global Public Service Law.

Desde marzo de 2013 se desempeña como Juez Titular del Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3. Anteriormente se desempeñó como Secretario Letrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (2012-2013), como Secretario Letrado en la Defensoría General Adjunta ante el Fuero Contencioso Administrativo y Tributario (2009-2012) y como Prosecretario Letrado de la Cámara de Apelaciones del fuero Contencioso Administrativo y Tributario (2005-2009).

Desde el año 1998 Es docente en la materia “Elementos de Derecho Administrativo” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y desde el año 2005 es Profesor Titular de la materia “Sistemas Jurídicos Comparados” de la Universidad de Palermo. Además, desde el año 2007 es Profesor Titular de la materia “Protección Internacional de los Derechos Humanos” correspondiente al Departamento de Posgrado de la Universidad de Palermo. También fue profesor titular de las materias “Control de Constitucionalidad y Litigio Constitucional”, “Fundamentos de Derecho Administrativo” y “Derecho Procesal Administrativo de la CABA” del Posgrado en Derecho de la Universidad de Palermo (2007-2013).

Es autor de diversos artículos de doctrina vinculados a temas de Derecho Administrativo y de Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Ha sido Expositor/Disertante en diversas conferencias sobre temáticas de Derecho Público.